

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 115

XII LEGISLATURA

31 de enero de 2023

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-23/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a los fondos Next Generation en materia de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-23/PNLC-000006, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de compromisos de adecuación salarial del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-23/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a la reclamación de diálogo, participación y consenso en la futura Ley de Familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-23/PNLC-000008, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector primario de la minería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-23/PNLC-000009, Proposición no de ley relativa a actuación urgente en el puente de acceso a Hacienda la Laguna en Baeza (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

- 12-23/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa a conmemoración del IV centenario del fallecimiento de Vicente Espinel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-23/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a la mejora de determinados aspectos en los cursos en materia de igualdad y prevención de violencia de género del IAAP (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a compensación del incremento de los servicios de comedor en los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a la campaña de concienciación y detección precoz del cáncer de cérvix (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a la industria andaluza de extracción de mármol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

## **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-23/POC-000007, Pregunta relativa a las mejoras en la A-480 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POC-000009, Pregunta relativa a las medidas de impulso a la mediación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POC-000010, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POC-000011, Pregunta relativa a las becas de formación en materia turística de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POC-000012, Pregunta relativa a la celebración del World Travel Market (WTM) 2022 en Londres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POC-000013, Pregunta relativa a las subvenciones para fomentar el patrocinio publicitario deportivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POC-000030, Pregunta relativa al impulso de espacios productivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

- 12-23/POC-000031, Pregunta relativa a Comisión interdepartamental para la promoción de la minería sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POC-000032, Pregunta relativa a anteproyecto nueva Ley Estatal de Industria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POC-000039, Pregunta relativa a reactivación de las comisiones provinciales contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POC-000041, Pregunta relativa al servicio de teleasistencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POC-000042, Pregunta relativa a las ayudas a proyectos de transformación tecnológica e innovación de los servicios sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POC-000043, Pregunta relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POC-000044, Pregunta relativa a las actuaciones mantenimiento carretera transversal de Las Villas, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POC-000045, Pregunta relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POC-000050, Pregunta relativa a carril bici en la A-395 (Ronda sur), Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POC-000051, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler a personas en situación de vulnerabilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/POC-000052, Pregunta relativa a la evolución de las solicitudes del Plan Ecovivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-23/POC-000053, Pregunta relativa al balance del transporte con respecto a la demanda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-23/POC-000054, Pregunta relativa a urbanización del «sendero del CAU» Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/POC-000065, Pregunta relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-23/POC-000067, Pregunta relativa a la construcción del centro de Defensa Forestal de Algodonales (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-23/POC-000068, Pregunta relativa a la cueva del Yeso en Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 115

XII LEGISLATURA

31 de enero de 2023

- 12-23/POC-000084, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 12-23/POC-000085, Pregunta relativa a las convocatorias de subvenciones a entidades locales en materia de Administración local *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 12-23/POC-000086, Pregunta relativa a la situación de los juzgados de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 12-23/POC-000095, Pregunta relativa a la situación del proyecto tranvía del Aljarafe (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 12-23/POC-000101, Pregunta relativa a beneficiarios del bono social eléctrico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 12-23/POC-000103, Pregunta relativa a petición de inclusión en el PERTE de descarbonización de industrias mineras andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 12-23/POC-000105, Pregunta relativa a renuncia a la creación de plazas residenciales en el ejercicio presupuestario 2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 12-23/POC-000107, Pregunta relativa a la valoración sobre el anuncio de la Junta de Castilla y León contra el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63
- 12-23/POC-000127, Pregunta relativa a rehabilitación de la casa palacio del Rey Chico en Fuente Victoria-Fondón (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 12-23/POC-000130, Pregunta relativa al acceso a los puestos directivos en el sector público instrumental de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 12-23/POC-000133, Pregunta relativa al servicio de asistencia a víctimas de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 12-23/POC-000136, Pregunta relativa a zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67
- 12-23/POC-000137, Pregunta relativa a aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 12-23/POC-000140, Pregunta relativa a las listas de espera en dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 12-23/POC-000143, Pregunta relativa a la mejora de la A-338 desde la segunda circunvalación de Granada al polígono de Escúzar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

CVE: BOPA\_12\_115

- 12-23/POC-000152, Pregunta relativa al impulso a los museos y espacios culturales públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
72
- 12-23/POC-000153, Pregunta relativa a necrópolis en Bahía Blanca, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
73
- 12-23/POC-000161, Pregunta relativa a la creación de una mesa provincial en Sevilla y los cortes eléctricos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
74
- 12-23/POC-000162, Pregunta relativa a la participación en comunidades energéticas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
75

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-23/APC-000001, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía, a fin de informar acerca de la producción eléctrica renovable en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
76
- 12-23/APC-000002, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la implantación de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
77
- 12-23/APC-000003, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la rehabilitación de espacios públicos urbanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
78
- 12-23/APC-000004, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, en el marco competencial de este departamento (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
79
- 12-23/APC-000034, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las medidas previstas para 2023 por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la lucha contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
80
- 12-23/APC-000036, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el balance de datos de turismo en Andalucía durante 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
81

- 12-23/APC-000038, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la rehabilitación de espacios públicos urbanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-23/APC-000047, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre el análisis del actual modelo energético de fuentes renovables en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-23/APC-000061, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre interinidad, estabilización y consolidación en el empleo público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-23/APC-000078, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el estado actual del proyecto de construcción de la Biblioteca de Andalucía con sede en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-23/APC-000079, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el balance sobre los recortes producidos en el programa de la Red Andaluza de Teatros Públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-23/APC-000082, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la situación de los denominados «oposidores fantasma» y previsiones de incorporación a su plaza en la Administración de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-23/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones impulsadas por el Gobierno andaluz en relación con el proyecto del centro logístico intermodal de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-23/APC-000102, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre la ejecución del presupuesto de la Consejería de Política Industrial y Energía del año 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-23/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la situación de las residencias andaluzas frente al covid y su preparación ante el incremento de casos tras las nuevas variantes detectadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

- 12-23/APC-000155, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética, en el seno de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-23/APC-000158, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las medidas de la Junta de Andalucía para el aval de la hipoteca de los jóvenes menores de 35 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-23/APC-000172, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía en comisión, a fin de informar sobre la valoración de la ejecución presupuestaria de la Consejería durante el año 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000002, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión del Estatuto de los Diputados 94
- 12-22/COM-000004, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía 95
- 12-22/COM-000007, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Asuntos Europeos 96
- 12-22/COM-000010, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía, Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos 97
- 12-22/COM-000011, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional 98
- 12-22/COM-000012, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía, Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo 99

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 115

XII LEGISLATURA

31 de enero de 2023

- 12-22/COM-000014, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural 100
- 12-22/COM-000015, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación 101
- 12-22/COM-000019, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul 102
- 12-22/COM-000020, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Política Industrial y Energía 103
- 12-22/COM-000025, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión Permanente no Legislativa sobre los derechos y atención a las personas con discapacidad 104

CVE: BOPA\_12\_115

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a los fondos Next Generation en materia de vivienda en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los fondos Next Generation en materia de vivienda en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con los fondos Next Generation se abre un mundo de oportunidades para poder desarrollar políticas tan importantes como es la de la vivienda.

Para el desarrollo de la política de vivienda es fundamental la figura del ayuntamiento, que es la Administración más cercana al ciudadano, es la que conoce a ciencia cierta las necesidades reales del municipio.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Ley de Bases de Régimen Local, en su artículo 25.2.a) fija como competencias propias del municipio:

Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística; protección y gestión del patrimonio histórico; promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera; conservación y rehabilitación de la edificación.

Consideramos que los ayuntamientos andaluces deben ser fundamentales y colaborar en el reparto de los fondos Next Generation, ya que ayudarían en la agilización de las licencias y la difusión de los fondos, promoverían tanto la rehabilitación de viviendas o barriadas como la construcción de viviendas en alquiler a un precio asequible, la actualización de los registros demandantes de vivienda e incluso aplicarían bonificaciones fiscales en las ordenanzas municipales.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía considera de especial importancia que todos los ayuntamientos andaluces colaboren en la gestión de los fondos Next Generation en materia de vivienda en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000006, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de compromisos de adecuación salarial del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al cumplimiento de compromisos de adecuación salarial del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las asociaciones representativas de los letrados de la Administración de Justicia (LAJ), antiguos secretarios judiciales, han emitido un comunicado convocando una huelga indefinida a partir del próximo 24 de enero si no alcanzan un acuerdo con el Ministerio de Justicia, y tras haber mantenido varias jornadas de huelga durante el pasado año.

Dichas asociaciones advierten de que han requerido formalmente a la ministra de Justicia para que convoque a los convocantes de los paros indefinidos y al comité de huelga a una negociación real y de buena fe, haciendo efectivo el derecho de los letrados a ser defendidos por sus asociaciones, no habiendo sido atendido el requerimiento hasta la fecha, y considerando que existe una falta de voluntad por parte del Ministerio, que alarga y recrudece el conflicto.

Una huelga de carácter indefinido conlleva, sin lugar a dudas, una importante paralización de la actividad ordinaria de juzgados y tribunales, con un impacto directo en los ciudadanos, en las empresas y en todos los operadores jurídicos, al ser imprescindible la intervención de este cuerpo de funcionarios, unos 4.300.

El conflicto laboral tiene su origen en la falta de adecuación salarial a las mayores funciones y responsabilidades atribuidas e incrementadas por las sucesivas reformas de la legislación procesal y

organizativa, ahora agravado por el incumplimiento del Ministerio de Justicia respecto de compromisos acordados.

La Ley 13/2009, de 3 de noviembre, de reforma de la legislación procesal, y la Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre, complementaria de la Ley de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, incluía como uno de sus prioritarios objetivos lograr «que los jueces y magistrados dediquen todos sus esfuerzos a las funciones que les vienen encomendadas por la Constitución: juzgar y hacer ejecutar lo juzgado». De este modo se encomendaron a los letrados competencias procesales y de calado previamente asumidas por jueces y magistrados, con la idea de posibilitar la dedicación de estos a la exclusiva función de juzgar. Y en el mismo sentido, el incremento competencial también se recoge en otros textos como la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, y la Ley 6/2021, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

Asume con ello el letrado de la Administración de Justicia, junto a sus anteriores funciones, otras muchas, antes propias del juez o magistrado, que, sin ser estrictamente jurisdiccionales, le descargaban de trabajo procesal, incrementando el del letrado; y de los datos que se extraen de los análisis de la estadística judicial se puede concluir que, en la gestión procesal, sobre el 61% de los asuntos que penden en los actuales juzgados, tribunales y oficinas judiciales —de todo el territorio nacional y en todas las jurisdicciones— está atribuido a la responsabilidad directa de los letrados de la Administración de Justicia.

Con estas reformas se aumentaba la carga de trabajo de estos letrados sin que ello viniera en ese momento acompañado de mayores retribuciones ni de reclamaciones por parte de las asociaciones representativas de los letrados, debido a la coyuntura de crisis financiera y el compromiso del Gobierno de adecuar las retribuciones a sus nuevas funciones cuando dicha crisis remitiera.

Atendiendo a toda esta sobrecarga competencial, doce años después de sumar más tareas a sus funciones se aprobó, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, una disposición adicional que establecía una «adecuación salarial del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en relación con las nuevas funciones asumidas por este cuerpo en las últimas reformas procesales y organizativas», y que preveía que para ello el Gobierno adoptara los acuerdos que correspondan en orden a la dotación presupuestaria adecuada.

No obstante, el Ministerio de Justicia negoció con los sindicatos generalistas y sin la intervención de ninguna de las asociaciones representativas, asignándose al Cuerpo de Letrados un complemento específico transitorio ínfimo, tan solo 10 euros superior al asignado para la equiparación territorial a los gestores procesales, no cumpliendo la citada disposición adicional contenida en la Ley de Presupuestos Generales para 2021.

Con posterioridad, el pasado mes de abril el Ministerio de Justicia se comprometió por escrito con las asociaciones representativas del Cuerpo Superior Jurídico de Letrados de la Administración de Justicia a impulsar mejoras retributivas y estatutarias, establecer un calendario de reuniones y dar audiencia a las asociaciones profesionales, y a dotar de coherencia el régimen retributivo en relación con la carrera judicial, con el compromiso de llevarlo a cabo a través de una cláusula de enganche al régimen retributivo

de la carrera judicial y fiscal, y además se acordaba modificar los grupos de población y promulgar un nuevo estatuto orgánico, entre otros aspectos.

En dicho acuerdo se recoge expresamente que las retribuciones del Cuerpo de Letrados se referencien a las correspondientes a la carrera judicial, en la proporción de mejora que se considere adecuada a sus responsabilidades.

La fórmula para llevar a cabo la adecuación de retribuciones a sus funciones consistiría en la inclusión en el Proyecto de Ley de Eficiencia Organizativa de una cláusula de enganche al régimen retributivo de la carrera judicial y fiscal, sin embargo, este compromiso tampoco se ha llevado a efecto.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la urgente e inaplazable necesidad de que se adopten las medidas necesarias para reconducir el conflicto laboral mantenido entre el Ministerio de Justicia y las asociaciones representativas de los letrados de la Administración de Justicia, con voluntad de diálogo y en aras de llegar a soluciones que eviten las negativas consecuencias que se derivan de una situación de huelga indefinida, y de abordar de forma decidida el cumplimiento de los compromisos relativos a la adecuación de retribuciones del Cuerpo de Letrados a sus nuevas funciones y responsabilidades asumidas y pendiente desde hace más de una década.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-23/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a la reclamación de diálogo, participación y consenso en la futura Ley de Familias**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la reclamación de diálogo, participación y consenso en la futura Ley de Familias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 13 de diciembre el Consejo de Ministros aprobaba en primera lectura el anteproyecto de Ley de Familias, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, acordando su tramitación administrativa urgente, de forma que se reducirán a la mitad los plazos previstos para los trámites del procedimiento de elaboración. Además, no será necesaria la consulta pública y el procedimiento podrá continuar si los informes preceptivos no se emiten en plazo, aunque se puedan tomar en cuenta las consideraciones de estos órganos más adelante.

El citado anteproyecto ha sido redactado por el Ministerio sin contar, una vez más, con la participación y las aportaciones de las comunidades autónomas, sin que haya sido debatido en grupos de trabajo ni en las comisiones técnicas previas al Consejo Territorial de Servicios Sociales, no pudiendo siquiera poner en común las alegaciones y observaciones realizadas a posteriori al texto por las distintas regiones, que tuvieron que remitir de manera urgente en un brevísimo plazo de cuatro días hábiles comprendido entre las fiestas navideñas y vía correo electrónico.

Con todo ello se ha impedido por parte del Ministerio el necesario debate que requiere una norma de esta trascendencia social que pretende ser marco de referencia para las políticas familiares en todo el Estado y que interfiere en las competencias de las comunidades autónomas, demostrando una evidente falta de compromiso con la lealtad institucional.

Precisamente esta falta de diálogo y de debate previo ha provocado que esta norma adolezca de claridad en no pocos aspectos, que no queden bien definidas las competencias entre Administraciones públicas e incluso que se produzca una invasión en competencias autonómicas en distintos ámbitos como pueden ser el apoyo a la conciliación o la educación, la protección en materia de salud o empleo y el derecho a la atención temprana o a la vivienda, pudiendo entrar en confrontación con normas regionales. Incurre también en previsiones que generan desigualdad entre los ciudadanos y, en otros casos, podrían vulnerar los derechos de los padres sobre la educación de sus hijos, conforme a lo previsto en el artículo 27 de la Constitución española.

No menos importante es, además, la ausencia de previsión de una financiación cierta y adecuada, de manera que según se dispone expresamente en la disposición adicional primera el desarrollo de las medidas, derechos, garantías, servicios y apoyos que se contemplan en la futura ley queda supeditado a «las disponibilidades presupuestarias de las Administraciones públicas competentes», cargando a las comunidades el coste y sin que se prevea ningún mecanismo de compensación económica para que puedan hacer frente al incremento de gasto de los nuevos servicios y medidas, como ya ha sucedido en otras ocasiones con este Ministerio.

Son también muchas las organizaciones vinculadas a las familias y a la infancia y algunos sindicatos quienes han manifestado su malestar por la ausencia de diálogo y participación, y todo parece indicar que estamos ante una ley que, si bien contiene avances y aspectos positivos y necesarios, no cumple de ningún modo las expectativas que había suscitado y queda lejos de los apoyos a las familias que proporcionan otros Estados europeos, al no contemplar, por ejemplo, medidas de apoyo a la crianza con prestaciones universales hasta los 18 años, ni tampoco la gratuidad de la educación de 0 a 3 años, y ello pese al invierno demográfico que padecemos y a que en España se invierte un punto menos que la media de la Unión Europea en protección social a la familia y la infancia, y somos el país comunitario que menos porcentaje del gasto social destina a la familia, el 2,1%, cuatro veces menos que la media europea que alcanza el 8,5%.

Asimismo, hay entidades que también critican la importante carga ideológica contenida en el anteproyecto, algo que las ministras de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de Igualdad reconocían el pasado mes de mayo en un acto con motivo del Día Internacional de las Familias al manifestar que esta norma iba a ser «profundamente ideológica».

Por otra parte, el texto legal elimina el concepto de familia numerosa tras más de ochenta años en el ordenamiento jurídico español, sustituyéndolo por el de «familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza», en las que se incluirán las numerosas y otras familias con circunstancias especiales y distintas necesidades.

El concepto de familia numerosa que ahora queda desvirtuado está regulado por ley y existe como tal desde 1941, manteniéndose en sucesivas reformas de 1971 y 2003. Las familias numerosas merecen un especial reconocimiento social, económico y jurídico dada su aportación a la sociedad y sus especiales necesidades derivadas de un mayor número de hijos, reconocimiento expresamente recogido en la Ley 40/2003, de Protección a las Familias Numerosas. Con esta nueva propuesta se está minusvalorando la función social de estas familias y su contribución al aumento demográfico y el relevo generacional, y

los diferentes colectivos de familias numerosas de nuestro país, con la Federación española de Familias Numerosas (FEFN) a la cabeza, han manifestado un profundo malestar, reclamando un tratamiento diferenciado en la nueva norma.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la urgente necesidad de que se establezcan los cauces oportunos para impulsar el necesario diálogo y debate previo de la futura Ley de Familias entre el Ministerio y las comunidades autónomas en el marco de la Conferencia Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como de dar la debida participación a las entidades locales, agentes sociales y a entidades del tercer sector de acción social vinculadas con la atención de las familias y de la infancia, con la finalidad de alcanzar el máximo consenso posible respecto de una norma de gran calado social que, en todo caso, debe atender al respeto al marco competencial y contemplar la suficiente financiación a cargo de la Administración estatal para poder afrontar las obligaciones y requerimientos previstos en la misma.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable al mantenimiento del reconocimiento y derechos de las familias numerosas con su actual denominación, recogida y protegida por la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, sin que ello suponga negar beneficios a otros modelos de familia con necesidades especiales, y se establezca un tratamiento diferenciado que reconozca y valore la aportación de las familias que contribuyen con un mayor número de hijos al sostenimiento del estado del bienestar y sus necesidades específicas. Asimismo, a que se establezca la debida protección y apoyo a las familias monoparentales y a otras familias con necesidades especiales de apoyo, con una denominación y un marco regulatorio propio y con medidas adaptadas en cada caso a sus propias necesidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000008, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector primario de la minería**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a las medidas de apoyo al sector primario de la minería.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la minería constituye un sector primario tradicional en España, tal es la importancia que tiene que en 2021 fue el séptimo productor y el sexto exportador de piedra natural del mundo. El sector de la piedra y el mármol presentan un extraordinario futuro, en especial para las comarcas en las que se desarrollan sus actividades.

Un futuro que requiere explorar nuevos modelos de negocio, con un enfoque en los procesos y productos para, además de consolidarse como un referente internacional de transformación de la piedra y las superficies compactas, así como un importante motor económico donde se encuentra, sea también un referente social que contribuya a generar empleo de calidad y a mejorar la calidad de vida de las personas.

Muchas de las innovaciones tecnológicas, la descarbonización del modelo productivo o la transición digital imponen un uso mundial cada vez más intensivo de minerales y metales. Esto obliga a la búsqueda de nuevas reservas de materiales estratégicos. La minería es una actividad capaz de generar un gran arrastre económico en las comarcas y regiones en las que se desarrolla, convirtiéndose así en una oportunidad para el desarrollo industrial y el empleo de calidad.

Andalucía es una región minera histórica, que cuenta con unos extraordinarios recursos geológicos. Y en este sentido, la minería andaluza cobra un especial interés.

Además, en nuestra comunidad autónoma se concentra el mayor número de empresas dedicadas al sector de la piedra natural, de las que casi el 90% se ubica en cuatro municipios, siendo muy significativo el peso de la comarca almeriense del Valle del Almanzora, con casi la mitad del total.

Es un sector que ha sabido adaptarse a los recientes acontecimientos que han impactado duramente en la economía española y cuya capacidad de respuesta ha sido clave para la adaptación al nuevo marco y a las nuevas necesidades del mercado.

Se trata de un sector formado en su mayoría por pequeñas empresas, principalmente familiares, de pocos trabajadores, que explotan canteras de gran potencial. Así, se hace necesario abogar por planteamientos estratégicos basados en actuaciones de diferenciación.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA), Jesús Posadas, ha reivindicado la comarca y el sector del mármol como el gran centro de transformación de la piedra natural «que somos y del que somos referente» y ha señalado como retos para «seguir siendo competitivos en un mundo globalizado» la «digitalización de los procesos, la eficiencia energética, la reindustrialización, la innovación en productos y la formación dual». Ha destacado las «raíces milenarias» de una industria que, según ha dicho, debe ser considerada estratégica y que necesita la colaboración de todas y cada una de las Administraciones ante las contrariedades de los últimos años.

Por el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, publicado en el *BOE* y actualizado en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, por el que se aprueban medidas en el marco del Plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, son beneficiadas, con un descuento de 0,20 euros por cada litro de gasóleo adquirido, actividades del sector primario como el agrícola y el pesquero, excluyendo en ambos casos al sector primario minero, y a día de hoy continúa sin poder acogerse a las ayudas del ejecutivo central.

De igual manera que en las actividades bonificadas mencionadas anteriormente, en la actividad minera se utiliza el combustible como fuente de alimentación de toda maquinaria utilizada en canteras y, además, se consume en grandes cantidades.

Es por ello por lo que es cada vez más difícil operar en un mercado internacional cada vez más competitivo, siendo necesario apostar por una mayor internacionalización y búsqueda de nuevos mercados para evitar la concentración de riesgos.

Siendo así, se hace necesario reivindicar medidas para impulsar dicha actividad minera en igualdad de condiciones que otras actividades del sector primario, como actuar sobre los costes, añadiendo el descuento de 20 céntimos al litro de combustible, que otras actividades del sector primario sí disfrutan.

Es por ello por lo que dada la coyuntura económica actual agravada por los efectos de la crisis energética, que provocan altas tasas de inflación, es necesario plantear una ampliación en los descuentos en la adquisición de carburante en sectores estratégicos como la minería.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que con carácter urgente se proceda a incluir al sector primario de la minería en las medidas de apoyo establecidas en el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, y en el Real Decreto-ley 20/2022 de 27 de diciembre, a fin de que pueda ser beneficiario de los descuentos en carburante.

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000009, Proposición no de ley relativa a actuación urgente en el puente de acceso a Hacienda la Laguna en Baeza (Jaén)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a actuación urgente en el puente de acceso a Hacienda la Laguna en Baeza (Jaén).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Baeza cuenta con un espacio de gran potencial educativo, turístico y agrícola ubicado en la Hacienda la Laguna. Se trata de un espacio cuya creación se remonta al siglo XVII y que durante la década de los ochenta del siglo XX adquieren para uso público la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Baeza. Dicho espacio (62.000 metros cuadrados) cuenta en la actualidad con una prestigiosa escuela de hostelería, el Museo de la Cultura del Olivo y espacios para alojamiento en estos momentos no aprovechados por la Consejería competente, así como numerosas extensiones de olivares a su alrededor y una almazara.

A dicho complejo se accede a través de la vía pecuaria «Cañada Real Camino Viejo de Jaén» y el puente que ubicado en la misma cruza el río Torres; dicho puente, titularidad de la Junta de Andalucía, al igual que la vía pecuaria de la que forma parte, se encuentra deteriorado por el paso del tiempo y por el uso, dado que se trata de la vía de acceso a las instalaciones turísticas, acceso a las instalaciones educativas y acceso a las fincas de olivar, sabiendo que el uso agrícola con vehículos de distinto tamaño y peso precisa de una mayor seguridad.

Durante años se ha advertido a la Junta de Andalucía de la necesidad de acometer obras de mantenimiento y mejora del citado puente en aras de mejorar la accesibilidad y fundamentalmente

asegurar la continuidad en condiciones de seguridad para todas las personas usuarias. Tras el caso omiso de la Junta de Andalucía a dichas peticiones y tras las intensas lluvias producidas durante el pasado otoño, una parte del puente ha sufrido desprendimientos generando problemas de seguridad para su uso.

Se trata de una actuación que urge acometer por parte de la Junta de Andalucía, puesto que supone la vía de acceso a importantes recursos con los que cuenta la ciudad de Baeza, ya que de no actuar en dicho puente se estaría impidiendo el aprovechamiento turístico de la zona, se estaría privando al alumnado y profesorado de la escuela de hostelería el acceso en condiciones de seguridad y se dificultaría enormemente el acceso a las fincas de olivar durante la actual campaña de aceituna, la cual está resultando complicada para agricultores y trabajadores eventuales del sector agrario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la reparación urgente del puente de acceso a la Hacienda la Laguna, ubicado sobre la Cañada Real Camino Viejo de Jaén sobre el río Torres, en el término municipal de Baeza.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer las obras estructurales que sean necesarias para la seguridad y uso adecuado del puente de acceso a la Hacienda la Laguna, ubicado sobre la Cañada Real Camino Viejo de Jaén, en el término municipal de Baeza, actualizando previamente los proyectos de adecuación existentes en la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa a conmemoración del IV centenario del fallecimiento de Vicente Espinel**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a conmemoración del IV centenario del fallecimiento de Vicente Espinel.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 4 de enero de 2024 se cumplirán 400 años del fallecimiento del insigne Vicente Espinel, andaluz, malagueño y rondeño universal.

La figura de este poeta, músico, novelista, capellán mayor y sacerdote, ya era reconocida por sus coetáneos en vida, siendo alabado por figuras como Lope de Vega, quien se proclamaba con orgullo como discípulo suyo, al que dedicó su obra *El caballero de Illescas*, y al que solía denominar como «padre de la música» y «poeta único en latín y castellano» de la época.

Asimismo, compartió amistad con personajes clave de la edad de oro de las letras españolas como fueron Cervantes, Quevedo o Góngora, al que ayudó a publicar sus obras.

Dejando a un lado su interesante, azarosa y aventurera vida, y centrándonos en su obra literaria, tenemos que destacar la que lleva por título *Las relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, una novela entre la aventura y la picaresca que tuvo un gran éxito en la época, y que para muchos estudiosos de la materia contiene gran parte de la autobiografía de Espinel. El éxito cosechado en la época fue tal que necesitó varias ediciones y sus correspondientes publicaciones traducidas en países como Francia o Inglaterra.

Sin olvidar, por supuesto, el libro de poemas *Diversas rimas*, en el que por primera vez se incluye una variación de la décima conocida a partir de aquel entonces como décima espinela o espinela, una métrica que levantó gran interés y que fue imitada por infinidad de autores.

Como hemos mencionado, Vicente Espinel fue también un muy reconocido músico, según cuentan las crónicas de la época, aunque por desgracia la mayoría de sus obras musicales se perdieron en el tiempo, pero una aportación fundamental en la historia de la música pervive hasta nuestros tiempos, como es la adición a la guitarra de una quinta cuerda de sonido más grave a las ya cuatro existentes en ese momento. A partir de entonces pasaría a ser reconocida en el mundo entero como «guitarra española».

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir la celebración del IV centenario del fallecimiento de Vicente Espinel entre los actos conmemorativos que se organicen por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte a lo largo del año próximo año, así como la presentación oficial de dicha agenda conmemorativa en la edición de Fitur 2024.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer constar la programación y celebración de dichos actos conmemorativos ante Acción Cultural Española, entidad pública dedicada a impulsar y promocionar la cultura y el patrimonio de España dentro y fuera de sus fronteras.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover el estudio y la divulgación de la vida y obra de esta ilustre figura del Renacimiento español, entre cuyo legado figura la guitarra española, sin la cual hubiese sido imposible que se desarrollase el flamenco como expresión cultural merecedora de su declaración como patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a la mejora de determinados aspectos en los cursos en materia de igualdad y prevención de violencia de género del IAAP**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la mejora de determinados aspectos en los cursos en materia de igualdad y prevención de violencia de género del IAAP.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *BOJA* número 5, de 10 de enero de 2023, ha publicado la Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), por la que se publica el plan de formación corporativa para 2023 y se convocan determinados cursos de los programas de formación general y de formación de justicia, pretendiendo el instituto colaborar en el fortalecimiento de la Administración, contribuyendo, con la formación necesaria, a fomentar el aprendizaje permanente para el desarrollo de las competencias profesionales de las personas al servicio de la Administración general de la Junta de Andalucía.

Entre los objetivos del plan está promover la igualdad entre hombres y mujeres teniendo en cuenta un enfoque de género en las acciones formativas. La Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, establece la obligatoriedad de proporcionar formación para prevenir la violencia de género y promover los valores de igualdad; asimismo, la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, promueve la elaboración y desarrollo de los planes de formación en esta materia en las Administraciones públicas de Andalucía. En definitiva, se

pretende aumentar la visualización del enfoque de género en la actividad formativa para que el personal de la Junta de Andalucía sea consciente de las desigualdades de género.

En este sentido, el plan, una vez más, incluye en la escuela de desarrollo profesional un programa de formación general y en el sistema de formación abierta (no sujeta a convocatoria) dos acciones formativas sobre igualdad de género, nivel básico, de 15 horas de duración, con 1.000 plazas; dos acciones formativas sobre prevención de la violencia de género y del acoso por razón de género, también de 15 horas de duración, con 800 plazas totales; y una acción formativa sobre prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Junta de Andalucía, de otras 15 horas de duración y 500 plazas.

Por su parte, en la Escuela de Justicia se prevén cuatro acciones formativas en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla, una por provincia, 80 plazas en total para personal destinado en órganos del orden jurisdiccional penal y juzgados de instrucción, sobre asistencia a las víctimas de violencia de género, de 13 horas de duración.

Como regla general, en los distintos baremos para la valoración de méritos en las distintas convocatorias de la Junta de Andalucía en los sistemas de concursos suelen valorarse la presentación de cursos superados, si bien por cada 20 horas de actividades de formación acreditadas, despreciándose las horas inferiores a 20. Por ello se hace necesario adoptar medidas para que dicha formación, además de exigible, pueda competir en cuanto a requisitos y oportunidades en el ámbito del empleo público.

También es importante en el ámbito de formación de la Escuela de Justicia incrementar los ámbitos objetivos y subjetivos de los cursos de formación específica en violencia de género para funcionarios de Justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar el número, la duración y los contenidos de los cursos en materia de igualdad y prevención en materia de género del plan de formación del IAAP.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar el número, la duración y los contenidos de acciones formativas, a impartir en todas las provincias, incluidas en la Escuela de Justicia del plan de formación del IAAP.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar desde el IAAP un plan de formación especializada o escuela en igualdad y prevención en violencia de género para los empleados públicos de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entes instrumentales y las entidades locales que intervengan en los procesos de asistencia a mujeres víctimas de violencia de género, acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a Incrementar la formación específica en violencia de género para funcionarios de la Administración de Justicia, con dotación propia en el Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2023, especialmente en los juzgados de familia, que permita ampliar la incorporación de la perspectiva de género en la Justicia y evitar la «victimización secundaria».

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a compensación del incremento de los servicios de comedor en los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a compensación del incremento de los servicios de comedor en los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La normativa andaluza recogida en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, regula el servicio de comedor como una medida de apoyo a las personas mayores.

Normativa posterior fue regulando este servicio de comedor en los centros de participación activa de personas mayores de titularidad pública de la Junta de Andalucía y estableció que el precio máximo de referencia sería actualizado anualmente en función del índice de precios al consumo, publicándose dicha actualización en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

No obstante, desde la Resolución, de 10 de febrero de 2012, de la entonces Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía, en la que se estableció el coste máximo del servicio de comedor en 4,83 euros, no se volvió a incrementar su precio, evitando su incremento a los mayores andaluces y favoreciendo su acceso a este servicio.

La Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía decidió el pasado 22 de diciembre incrementar el coste del servicio de comedor en los centros de participación activa de mayores de Andalucía un 6,8% ante la subida de la inflación, lo que supone que aumenta el coste de cada comida en estos comedores a 5,16 euros, en lugar de los 4,83 euros que venían costando desde 2012.

Esto demuestra una vez más la falta de sensibilidad del Gobierno de Andalucía con los andaluces y con los mayores, ya que estos servicios permanecían sin incrementarse desde el año 2012, lo que contrasta con las medidas de apoyo y ayudas del Gobierno de España, como la subida de sus pensiones en un 8,5% para este 2023, entre otras.

Este aumento de los menús de los mayores en los centros de la Junta de Andalucía, ya disponibles en 98 de los 168 centros en Andalucía, supondrá un aumento de 33 céntimos por comida, lo que supone un incremento de 10 euros al mes para los mayores que tengan que utilizar este servicio. Y aunque no parezca un importe excesivo, tampoco es comprensible que tengan que soportar el incremento de este servicio público del Gobierno de Andalucía los mayores andaluces con el aumento de sus pensiones, fruto del acuerdo y sensibilidad de un gobierno como el de España.

En 2022 han sido un total de 434.500 los menús servidos en estos comedores de los centros de participación activa, lo que eleva el coste total de este incremento aprobado para 2023 a 143.385 euros, cantidad que podría ser asumida en el presupuesto de la Consejería y evitaría repercutir ese coste a los mayores andaluces, a la vez que permitiría con esta medida atraer a nuevos mayores a estos servicios y que permitiría también mejorar la sostenibilidad del sector de los concesionarios que regentan estos servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a establecer un programa económico para compensar el incremento del coste de los precios máximos de los servicios de comedor en los centros de participación activa de Andalucía para que los mayores sigan abonando el mismo precio de 2022 y que estaba establecido en 4,83 euros.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a poner en marcha una campaña de difusión y promoción de los servicios de comedor en los centros de participación activa de Andalucía para extender este servicio entre los mayores y colaborar en la sostenibilidad de estos servicios con los concesionarios.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a la campaña de concienciación y detección precoz del cáncer de cérvix**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a la campaña de concienciación y detección precoz del cáncer de cérvix.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular, entre otras materias, la ordenación y ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos.

El artículo 6.1 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, establece que la ciudadanía será titular y disfrutará, con respecto a los servicios sanitarios públicos de Andalucía, entre otros, del derecho a las prestaciones y servicios de salud individual y colectiva, así como a la información sobre los factores, situaciones y causas de riesgo para la salud individual y colectiva.

El cáncer de cérvix o de cuello uterino es la cuarta neoplasia más frecuente y la cuarta que más mortalidad produce entre las mujeres a nivel mundial.

El cribado se realiza a través de la citología, siendo posible detectar precozmente las células cervicales anómalas, pudiendo ser tratadas antes de que el cáncer aparezca. El cribado de mujeres sanas mediante citología cervical de forma mantenida ha conseguido reducir hasta en un 70-80% la incidencia y mortalidad por cáncer de cérvix.

El cáncer de cérvix generalmente tarda más de diez años en desarrollarse, por lo que se dispone de un plazo prolongado para detectarlo y tratarlo.

En Andalucía, a día de hoy, una de las prioridades y objetivos recogidos en la Estrategia en Cáncer en Andalucía 2021-2023 coordinada por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, y la dirección del Plan Integral de Oncología, contempla el aumentar el grado de conocimiento e información de la población general y la población afectada sobre el cáncer y su impacto, así como, en su línea estratégica número 1 (Promoción, prevención y diagnóstico precoz), contempla en su objetivo número 4 la revisión de los circuitos asistenciales para poder elaborar un plan de cribado frente al cáncer de cérvix en Andalucía, pasando del modelo oportunista actual al cribado poblacional en los próximos tres años. Este nuevo circuito se basa en «modelo de acto único» mediante citología en medio líquido, realizándose simultáneamente test molecular para diagnóstico del virus del papiloma humano y citología refleja en los casos con resultado positivo. En caso de resultado negativo, la reevaluación, de forma general, será cada cinco años.

La Asociación Española contra el Cáncer (AECC), en un informe realizado en enero de 2023, «Retos y prioridades para la defensa de las personas frente al cáncer», denuncia la situación de inequidad de los programas de cribado del cáncer de cérvix en España, así como la necesidad de que las personas en riesgo de sufrir un cáncer de cérvix tengan garantizada la posibilidad de participar en un programa de cribado poblacional que les ayude a prevenir este cáncer e incrementar la participación en estos programas.

La Asociación Española contra el Cáncer aboga por desarrollar actuaciones de concienciación a la ciudadanía para favorecer la participación en los programas preventivos de cribado poblacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Vox en Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la RTVA a llevar a cabo actuaciones de concienciación a la ciudadanía para favorecer la participación en los programas preventivos de cribado poblacional de cáncer de cérvix o cuello de útero en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a la industria andaluza de extracción de mármol**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a la industria andaluza de extracción de mármol.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector andaluz de la extracción y transformación de la piedra natural atraviesa graves dificultades a causa de la crisis energética que sufrimos en España y que ha supuesto una reducción del volumen extraído en canteras e incluso la suspensión de algunas de sus líneas de producción.

Esta industria condensa más de cinco mil puestos de trabajo directos en el ámbito de la extracción del mármol, con unas ventas en 2021 que alcanzaron los 1.540 millones de euros, de las que el 86,6 % fueron exportaciones. Sin embargo, actualmente la actividad de esta industria se está viendo resentida debido a los cada vez más elevados costes de la electricidad y de los carburantes que emplea la maquinaria en las canteras.

El coste que supone para estas empresas poner en funcionamiento estas máquinas se ha elevado prácticamente al doble de un año para otro. Como consecuencia, la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA) ha reportado que en el año 2022 la extracción de piedra natural se ha visto reducida en un 18 % con respecto al año anterior.

A pesar de la preocupante situación a la que se está viendo abocado este sector, el Gobierno de España ha excluido a este sector del Real Decreto-ley 6/2022, de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Así, no pueden optar a las bonificaciones y descuentos que obtiene la industria electrointensiva en el coste de los peajes de transporte y distribución de electricidad, ni a

las ayudas directas y descuentos en carburantes de los que sí podrán ser beneficiarios otros ámbitos primarios como la agricultura o la pesca.

Por lo tanto, para mantener el empleo y la actividad que genera esta importante industria se hace necesario que el Gobierno de España atienda las reivindicaciones que demandan las asociaciones empresariales del sector de la extracción de piedra natural.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía somete a aprobación la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España:

– Reconozca al sector de la extracción de piedra, arena y arcilla como dependiente de la electricidad para su actividad.

– Incluya en el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) de las empresas del sector de la extracción de piedra, arena y arcilla.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer de forma urgente una línea de ayudas económicas destinadas a paliar las pérdidas sufridas por el sector andaluz de la extracción de piedra natural causadas por los elevados costes de la electricidad y de los carburantes.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000007, Pregunta relativa a las mejoras en la A-480**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a las mejoras en la A-480.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autovía A-480 presenta graves deficiencias en el estado de su firme, especialmente peligrosas en varios kilómetros de su trazado en sentido Jerez desde Sanlúcar de Barrameda. Cabe recordar que esta vía, la única desdoblada que comunica esta localidad con el resto de la provincia de Cádiz y también con Sevilla, presenta una IMD de 17.000 vehículos, y que las intervenciones realizadas en la misma no han resuelto sus problemas más graves de seguridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería acometer mejoras en el firme de la A-480 para garantizar la seguridad vial en todo su recorrido, especialmente peligroso en varios kilómetros de su trazado entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera?

En caso afirmativo, ¿qué plazos baraja para realizar las actuaciones necesarias?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000009, Pregunta relativa a las medidas de impulso a la mediación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las medidas de impulso a la mediación.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para seguir potenciando el impulso de la mediación como vía extrajudicial de resolución de conflictos para reducir la tasa de litigiosidad que soportan los tribunales andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Bruno García de León y

Ascensión Hita Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000010, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las sedes judiciales en Algeciras y actuaciones previstas en dichas infraestructuras?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Bruno García de León y

Ascensión Hita Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000011, Pregunta relativa a las becas de formación en materia turística de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las becas de formación en materia turística de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la convocatoria, publicada en el *BOJA* de 3 de enero de 2023, de las becas de formación en materia turística, previstas en la Orden de 27 de diciembre de 2021 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Juan José Salvador Giménez,  
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,  
Rocío Ruiz Narváez,  
Alejandro Romero Romero,  
Jorge Saavedra Requena y  
Trinidad Herrera Lorente.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000012, Pregunta relativa a la celebración del World Travel Market (WTM) 2022 en Londres**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la celebración del World Travel Market (WTM) 2022 en Londres.

**PREGUNTA**

¿Qué balance realiza de la participación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en la celebración del World Travel Market (WTM) de Londres, encuentro turístico celebrado en la semana del 7 de noviembre de 2022 en el primer emisor internacional para nuestro destino?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000013, Pregunta relativa a las subvenciones para fomentar el patrocinio publicitario deportivo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las subvenciones para fomentar el patrocinio publicitario deportivo.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar por la Consejería con la convocatoria de subvenciones puesta en marcha para fomentar el patrocinio publicitario deportivo destinada a clubes y federaciones deportivas andaluzas durante la temporada 2022-2023?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Juan José Salvador Giménez,  
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,  
Rocío Ruiz Narváez,  
Alejandro Romero Romero,  
Jorge Saavedra Requena y  
Trinidad Herrera Lorente.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000030, Pregunta relativa al impulso de espacios productivos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa al impulso de espacios productivos.

#### PREGUNTA

¿Cuál es su valoración en relación con el impulso en la dotación y modernización de los espacios productivos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Guzmán de la Roza,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

Juan José Salvador Giménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000031, Pregunta relativa a Comisión interdepartamental para la promoción de la minería sostenible**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a Comisión interdepartamental para la promoción de la minería sostenible.

### PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de la puesta en marcha de la Comisión interdepartamental para la promoción de la minería sostenible en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Guzmán de la Roza,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

Juan José Salvador Giménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000032, Pregunta relativa a anteproyecto nueva Ley Estatal de Industria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a anteproyecto nueva Ley Estatal de Industria.

**PREGUNTA**

¿Qué alegaciones ha presentado la Consejería de Política Industrial y Energía al texto normativo promovido por el Ministerio de Industria, Comercio y Resiliencia?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Guzmán de la Roza,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

Juan José Salvador Giménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000039, Pregunta relativa a reactivación de las comisiones provinciales contra la violencia de género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a reactivación de las comisiones provinciales contra la violencia de género.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de las primeras reuniones de las comisiones provinciales de seguimiento contra la violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Isabel Lozano Moral,  
Pablo García Pérez,  
Andrés Clavijo Ortiz,  
Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,  
Aurelio Fernández García,  
Dolores Caetano Toledo,  
Silvia Heredia Martín,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
María José de Alba Castiñeira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000041, Pregunta relativa al servicio de teleasistencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al servicio de teleasistencia.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance del servicio de teleasistencia en el año 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Andrés Clavijo Ortiz,

Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Dolores Caetano Toledo,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000042, Pregunta relativa a las ayudas a proyectos de transformación tecnológica e innovación de los servicios sociales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las ayudas a proyectos de transformación tecnológica e innovación de los servicios sociales.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos que persigue la reciente convocatoria de subvenciones para la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los servicios sociales?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Andrés Clavijo Ortiz,

Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Dolores Caetano Toledo,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000043, Pregunta relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería.

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentran las obras para restablecer la entrada de agua en el humedal de Las Salinas de Cabo de Gata de Almería?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Araceli Cabello Cabrera,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
María José de Alba Castiñeira,  
María Isabel Sánchez Torregrosa,

Alejandro Romero Romero,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
Andrés Clavijo Ortiz,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Ana Chocano Román y  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000044, Pregunta relativa a las actuaciones mantenimiento carretera transversal de Las Villas, Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a las actuaciones mantenimiento carretera transversal de Las Villas, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para el mantenimiento de la carretera transversal de Las Villas en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

María José de Alba Castiñeira,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Alejandro Romero Romero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Andrés Clavijo Ortiz,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000045, Pregunta relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones promueve la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para impulsar el área de influencia socioeconómica de los parques naturales?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

María José de Alba Castiñeira,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Alejandro Romero Romero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Andrés Clavijo Ortiz,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000050, Pregunta relativa a carril bici en la A-395 (Ronda sur), Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a carril bici en la A-395 (Ronda sur), Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la contratación de las obras de ejecución de un carril bici entre el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) de Granada y la calle Almaciles, en las proximidades de los túneles del Serrallo, paralelo a la ronda sur de Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Juan Francisco Bueno Navarro,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Berta Sofía Centeno García y  
María Francisca Caracuel García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000051, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler a personas en situación de vulnerabilidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas al alquiler a personas en situación de vulnerabilidad.

**PREGUNTA**

¿Qué políticas se están desarrollando desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para ayudar al acceso a las ayudas al alquiler de vivienda a personas en situación de vulnerabilidad?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Juan Francisco Bueno Navarro,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Berta Sofía Centeno García y  
María Francisca Caracuel García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000052, Pregunta relativa a la evolución de las solicitudes del Plan Ecovivienda**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la evolución de las solicitudes del Plan Ecovivienda.

**PREGUNTA**

¿De qué manera evolucionan las solicitudes de ayudas del Plan Ecovivienda, mecanismo ideado por la Junta de Andalucía para gestionar los fondos europeos Next Generation en materia de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosa María Fuentes Pérez,

Berta Sofía Centeno García y

María Francisca Caracuel García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000053, Pregunta relativa al balance del transporte con respecto a la demanda**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al balance del transporte con respecto a la demanda.

**PREGUNTA**

¿Qué datos puede aportar la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda como balance de la evolución de los programas de transporte a la demanda que gestiona?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Juan Francisco Bueno Navarro,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Berta Sofía Centeno García y  
María Francisca Caracuel García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000054, Pregunta relativa a urbanización del «sendero del CAU» Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a urbanización del «sendero del CAU» Málaga.

#### PREGUNTA

¿Cuándo estima la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda se puedan retomar las obras de urbanización del espacio libre de uso público sendero del CAU dentro de la iniciativa «La ciudad amable», cuyas obras se iniciaron hace veinte años y que están paralizadas desde 2007?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosa María Fuentes Pérez,

Berta Sofía Centeno García y

María Francisca Caracuel García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000065, Pregunta relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas.

**PREGUNTA**

¿Contempla la Consejería de Sostenibilidad alguna medida para colaborar con los ayuntamientos ante la presencia cada vez más frecuente de animales salvajes en zonas urbanas?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
José Luis Sánchez Teruel.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000067, Pregunta relativa a la construcción del centro de Defensa Forestal de Algodonales (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*  
*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*  
*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la construcción del centro de Defensa Forestal de Algodonales (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno la construcción del centro de defensa forestal de Algodonales?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Rafael Márquez Berral.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000068, Pregunta relativa a la cueva del Yeso en Baena (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la cueva del Yeso en Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Existe autorización expresa para ejecutar obras de actuaciones realizadas en electricidad e iluminación y reparaciones?

¿Qué actuaciones concretas se han autorizado para los trabajos de mantenimiento realizados desde el 2019 en la mencionada cueva del Yeso?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
Ana María Romero Obrero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000084, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las infraestructuras judiciales en Algeciras (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejería la situación de las infraestructuras judiciales de Algeciras y cuál es su plan de actuación al respecto?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Rocío Arrabal Higuera.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000085, Pregunta relativa a las convocatorias de subvenciones a entidades locales en materia de Administración local**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las convocatorias de subvenciones a entidades locales en materia de Administración local.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con las convocatorias de subvenciones a entidades locales Meinfra, Catast y Ref.Estac en el ámbito del Plan de Cooperación Municipal y de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de las convocatorias de subvenciones a entidades locales Meinfra, Catast y Ref.Estac en el ejercicio 2022?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías y

Susana Rivas Pineda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000086, Pregunta relativa a la situación de los juzgados de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la situación de los juzgados de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejería la planificación y organización de los juzgados de Cádiz por las obras del edificio de San José?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero e

Irene García Macías.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000095, Pregunta relativa a la situación del proyecto tranvía del Aljarafe (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la situación del proyecto tranvía del Aljarafe (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto del tranvía es de absoluta prioridad y necesidad para los vecinos de la comarca del Aljarafe en Sevilla. Acometer dicha actuación permitiría unir los municipios de Coria, Mairena del Aljarafe y solucionar así los problemas de movilidad que afectan a dicha comarca, que es una de las que más crece demográfica y económicamente hablando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué motiva al Gobierno andaluz a no apostar decididamente por el proyecto del tranvía del Aljarafe?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000101, Pregunta relativa a beneficiarios del bono social eléctrico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a beneficiarios del bono social eléctrico.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las comercializadoras energéticas que operan en Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto-ley 14/2022, deben informar a la Junta de Andalucía de los clientes que sean beneficiarios del bono social eléctrico, para esta poder determinar el importe del bono social térmico y proceder a su abono.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué tratamiento se da a esos listados facilitados por las comercializadoras energéticas andaluzas y qué comunicaciones se mantienen o han mantenido con las personas incluidas en estos listados?

¿Cuántos clientes de estas comercializadoras reciben el bono social térmico en cada provincia y municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000103, Pregunta relativa a petición de inclusión en el PERTE de descarbonización de industrias mineras andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a petición de inclusión en el PERTE de descarbonización de industrias mineras andaluzas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre el consejero de Política Industrial y Energía le trasladó a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, la «gran oportunidad» que, en su opinión, suponía el Perte de descarbonización para «revertir la situación que se daba en Andalucía por la que grandes proyectos tractores industriales mineros no habían tenido cabida en ningún Perte».

El martes 17 de enero el consejero anunciaba que la Junta de Andalucía iba a reclamar a dicho Ministerio la inclusión, en el Perte de descarbonización, de la industria extractiva de la piedra y el mármol de Almería y de la industria del frío industrial y la climatización arraigada en Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios para concretar en esas industrias y no en otras la solicitud de su inclusión en el Perte de descarbonización?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000105, Pregunta relativa a renuncia a la creación de plazas residenciales en el ejercicio presupuestario 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a renuncia a la creación de plazas residenciales en el ejercicio presupuestario 2022.

### PREGUNTA

¿Cuántas plazas residenciales renunció la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a poner en marcha en 2022 y previstas en los objetivos presupuestarios de dicho ejercicio tras la modificación presupuestaria aprobada el pasado 20 de diciembre de 2022 por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez y

Adela Castaño Diéguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000107, Pregunta relativa a la valoración sobre el anuncio de la Junta de Castilla y León contra el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la valoración sobre el anuncio de la Junta de Castilla y León contra el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Andalucía adoptar medidas contra el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo, y en todo caso qué valoración puede hacer la consejera como responsable de igualdad en el Gobierno de Andalucía sobre este tipo de medidas?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez y

Adela Castaño Diéguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000127, Pregunta relativa a rehabilitación de la casa palacio del Rey Chico en Fuente Victoria-Fondón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a rehabilitación de la Casa Palacio del Rey Chico en Fuente Victoria-Fondón (Almería).

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte su colaboración en la rehabilitación de la casa palacio del Rey Chico en Fuente Victoria-Fondón en Almería?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero y  
José Luis Sánchez Teruel.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000130, Pregunta relativa al acceso a los puestos directivos en el sector público instrumental de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al acceso a los puestos directivos en el sector público instrumental de la Junta de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué criterios está siguiendo la Consejería competente en materia de función pública en lo que respecta a los nombramientos de los cargos directivos del sector público instrumental de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000133, Pregunta relativa al servicio de asistencia a víctimas de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al servicio de asistencia a víctimas de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El SAVA es un servicio público gratuito dirigido a informar, asesorar y apoyar a las víctimas de delitos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance sobre las actuaciones realizadas por este servicio en el año 2022?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000136, Pregunta relativa a zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*  
*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*  
*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión celebrada el 20 de octubre de 2021 fue aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la proposición no de ley relativa a la modificación del Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declara la zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato (11-21/PNLC-000191).

En dicha proposición, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, se instaba al Gobierno andaluz a:

1. Impulsar la modificación del Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las zonas de especial protección para las aves Campiña de Sevilla y Alto Guadiato.
2. Realizar un análisis y valoración de la aplicación de la normativa ambiental aplicable en la comarca del valle del Alto Guadiato y su interrelación con las actividades tradicionales y la fijación de la población al territorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué avances se han hecho desde el Gobierno de la Junta de Andalucía para cumplir con lo aprobado en dicha proposición no de ley?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Purificación Fernández Morales y

Javier Cortés Lucena.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-000137, Pregunta relativa a aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*  
*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*  
*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2022, Málaga fue la segunda provincia de Andalucía más afectada por los incendios forestales. Concretamente en Mijas, el incendio forestal que tuvo lugar el año pasado arrasó 1.875 hectáreas de masa forestal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuántos aprovechamientos forestales, madereros y tratamientos silvícolas para reducir la carga de combustible forestal se han licitado y ejecutado en el municipio de Mijas en los últimos cuatro años?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000140, Pregunta relativa a las listas de espera en dependencia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las listas de espera en dependencia.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Anunciada la contratación de personal en las distintas delegaciones territoriales para atacar el problema de las listas de espera en dependencia, se formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuándo tienen previsto realizar la contratación de este personal y en qué número por delegación?

¿Cuántas personas serán contratadas por delegación?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000143, Pregunta relativa a la mejora de la A-338 desde la segunda circunvalación de Granada al polígono de Escúzar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*  
*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de la A-338 desde la segunda circunvalación de Granada al polígono de Escúzar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Debido a la mala condición en la que se encuentra este tramo de carretera, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene pensado esta Consejería arreglar este tramo de carretera?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea,

Alejandro Hernández Valdés y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000152, Pregunta relativa al impulso a los museos y espacios culturales públicos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al impulso a los museos y espacios culturales públicos andaluces.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la eliminación de las restricciones impuestas por el Gobierno de la Junta de Andalucía y del Gobierno nacional, muchos de los museos y los espacios culturales de la Junta siguen por debajo de los datos de visitas de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para fomentar la actividad museística y cultural de cada uno de los museos y los espacios culturales a cargo de la Junta?

¿Qué medidas concretas tiene previstas la Consejería para proteger el patrimonio de dichos museos y espacios culturales?

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para impulsar la actividad y contenido de dichos enclaves culturales?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-000153, Pregunta relativa a necrópolis en Bahía Blanca, Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a necrópolis en Bahía Blanca, Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el hallazgo de una necrópolis romana y otra púnica con ajuares en Bahía Blanca, donde destacan el conjunto de hasta catorce tumbas realizadas con sillares y mampostería con piezas de coralina, vítreas y de bronce chapado en oro del siglo V y VI a. C. localizadas en su interior, resulta necesario poner en marcha una serie de actuaciones al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para proteger, mantener y fomentar los restos arqueológicos hallados en Bahía Blanca, Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000161, Pregunta relativa a la creación de una mesa provincial en Sevilla y los cortes eléctricos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la creación de una mesa provincial en Sevilla y los cortes eléctricos.

**PREGUNTA**

¿Puede la Consejería informar sobre las actuaciones efectuadas hasta el momento para evitar que se sigan produciendo cortes eléctricos en la ciudad de Sevilla, así como de la creación de una mesa de seguimiento provincial de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-000162, Pregunta relativa a la participación en comunidades energéticas en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la participación en comunidades energéticas en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Puede la Consejería informar sobre la participación, inversión y actividades realizadas en el 2022 en apoyo de las comunidades energéticas establecidas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000001, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía**

*Asunto: Informar acerca de la producción eléctrica renovable en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000002, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública***

*Asunto: Informar sobre la implantación de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000003, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda***

*Asunto: Informar sobre la rehabilitación de espacios públicos urbanos*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000004, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul***

*Asunto: Informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, en el marco competencial de este departamento*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000034, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

*Asunto: Informar sobre las medidas previstas para 2023 por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la lucha contra la violencia de género*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000036, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el balance de datos de turismo en Andalucía durante 2022*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000038, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la rehabilitación de espacios públicos urbanos*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000047, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía**

*Asunto: Informar sobre el análisis del actual modelo energético de fuentes renovables en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000061, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública***

*Asunto: Informar sobre interinidad, estabilización y consolidación en el empleo público*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000078, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el estado actual del proyecto de construcción de la Biblioteca de Andalucía con sede en Granada*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000079, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el balance sobre los recortes producidos en el programa de la Red Andaluza de Teatros Públicos*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-000082, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública**

*Asunto: Informar sobre la situación de los denominados «oposidores fantasma» y previsiones de incorporación a su plaza en la Administración de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones impulsadas por el Gobierno andaluz en relación con el proyecto del centro logístico intermodal de Andújar (Jaén)*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000102, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía***

*Asunto: Informar sobre la ejecución del presupuesto de la Consejería de Política Industrial y Energía del año 2022*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

*Asunto: Informar sobre la situación de las residencias andaluzas frente al covid y su preparación ante el incremento de casos tras las nuevas variantes detectadas*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000155, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía ante la Comisión de Política Industrial y Energía**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética, en el seno de sus competencias*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-000158, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre las medidas de la Junta de Andalucía para el aval de la hipoteca de los jóvenes menores de 35 años*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-23/APC-000172, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía en comisión***

***Asunto: Informar sobre la valoración de la ejecución presupuestaria de la Consejería durante el año 2022***

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000002, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión del Estatuto de los Diputados***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión del Estatuto de los Diputados al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

***12-22/COM-000004, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con Representación en el Parlamento de Andalucía al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000007, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Asuntos Europeos***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Asuntos Europeos al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000010, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía, Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

Conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, han tenido lugar las siguientes designaciones en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos:

– El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía ha designado como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión a la Ilma. Sra. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier Cortés Lucena.

– El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. José Ricardo García Román, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Francisca María Rosa Crespo.

– El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la misma, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000011, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000012, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía, Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

Conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, han tenido lugar las siguientes designaciones en la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo:

– El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía ha designado como miembro de la Comisión a la Ilma. Sra. Dña. Purificación Fernández Morales, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, que actuaba como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, cargo para el que ha sido designado el Ilmo. Sr. D. Juan José Bosquet Arias.

– El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Francisca María Rosa Crespo.

– El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la misma, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000014, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural**

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

Conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, han tenido lugar las siguientes designaciones en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural:

– El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier Cortés Lucena, que actuaba como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, cargo para el que ha sido designado el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés.

– El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la misma, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000015, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida tras la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000019, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000020, Designación de miembros de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión de Política Industrial y Energía**

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

Conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, han tenido lugar las siguientes designaciones en la Comisión de Política Industrial y Energía:

– El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jorge Saavedra Requena.

– El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía ha designado como miembro de la Comisión al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la misma, tras la vacante producida por la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

***12-22/COM-000025, Designación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía en la Comisión Permanente no Legislativa sobre los derechos y atención a las personas con discapacidad***

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2023*

*Orden de publicación de 27 de enero de 2023*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, que actuará como portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

